



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CARLOS VERGARA BARRA Rut 010633699-7
 La cantidad de \$: 33,449 TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
 Por concepto de : DECRETO N°1982 DEL 23/07/2013, APOYO SISTEMAS PRODUCTIVOS PDTI QUELHUE 2013-2014. - PDTI QUELHUE
 Fecha de Pago : 11/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	8975	30/04/2014	18,000
FACTURA	8967	30/04/2014	15,449

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-26-000-000-000	P.D.T.I. QUELHUE	33,449	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		33,449
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	33,449	
111-02-12-000-000-000	BANCO INDAP SANTANDER		33,449
Sumas Iguales		66,898	66,898

REFRENDACION

Cuenta	214-05-26-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	10,711,499	372,872,775		
Total Comprometido	12,728,929	378,171,734		
Saldo por Pagar	-2,017,430	-5,298,959		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

[Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 PUCÓN

[Signature]
 DIRECCIÓN DE
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./..... 870